

A LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
BARROW S.A.

**INFORME DE GERENTE**

Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía **BARROW S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre de 2008.
2. La principal actividad realizada por la compañía **BARROW S.A.** durante el año terminado en el párrafo anterior fue:
  - 2.1. De Inversionista prestación de servicios por administración de salas de juegos, La compañía **BARROW S.A.** en el año 2008 obtuvo ingresos EXCENTOS por US\$ 4,918.7 y Gastos por US\$ 5,328.28, entre los cuales los más significativos son los rubros por Depreciación, amortizaciones, Impuestos, cuotas y contribuciones. la compañía obtuvo una pérdida de US\$ 5,328.28.
3. la sociedad cumplió con todos los requisitos y disposiciones de la Junta.
4. Durante el año 2008 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
5. En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2008 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,  
p. Barrow S.A

  
Ing. Eduardo Reinoso Dito  
Turdepa S.A.  
Gerente General



